

Guayaquil, 23 de mayo del 2017

Ingeniero

EDUARDO ALBERTO ADUM WATED

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CREDMA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el día 22 de agosto del 2016, tuvo el acierto de elegirlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, decisión que fue ratificada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, de fecha 23 de mayo del 2017, con las atribuciones constantes en la Ley de Compañías.

En el ejercicio de su cargo, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación, y será responsable judicial y extrajudicial, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la ley de compañías y en el estatuto social.

UNO) El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 15 de agosto del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de agosto del 2005; **DOS)** Con fecha 23 de agosto del 2016, se realizó la escritura Pública de Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía, ante la abogada Andrea Ugalde Yáñez, Notaria Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil, la misma que quedó inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, tanto la Escritura Pública junto con la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-16-0005704**, de fecha 8 de Noviembre del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 11 de enero del dos mil diecisiete, de fojas **1.086** a **1.101**, y con número de Registro Mercantil 102.-

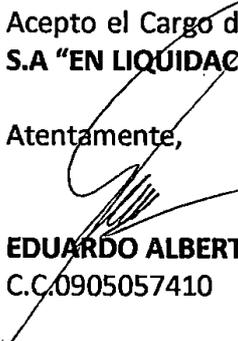
Atentamente,



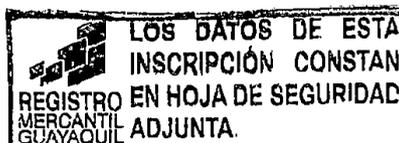
TANYA VICTORIA VERA SANCHEZ
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el Cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **INMOBILIARIA CREDMA S.A "EN LIQUIDACIÓN"**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 23 de mayo del 2017.-

Atentamente,



EDUARDO ALBERTO ADUM WATED
C.C.0905057410



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.869

FECHA DE REPERTORIO:23/may/2017

HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **INMOBILIARIA CREDMA S.A. " EN LIQUIDACION "**, a favor de **EDUARDO ALBERTO ADUM WATED**, de fojas **23.380 a 23.383**, Registro de Nombramientos número **6.337**.

ORDEN: 21869



Ab. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 05 de junio de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0114881

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 TUM